



**REAL E ILUSTRE
COLEGIO OFICIAL DE
MÉDICOS DE SEVILLA**

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
PARA ESPECIALISTAS DE CUPO
Y MÉDICOS DEL SERVICIO DE
URGENCIA**

PUNTOS A TRATAR

- Reforma sanitaria en los ambulatorios.
- Disposiciones del S.A.S.
- Nuevas ofertas.

**MARTES DÍA 9 A LAS
21 HORAS**

ACUDE

**Importante empresa sector servicios
precisa**

**Personal comercial
y cobradores**

- Formación a cargo de la empresa.
- Importantes condiciones e incentivos, C. M.
- Posibilidad de ascenso a puestos superiores en corto plazo de tiempo para los más cualificados.

**Interesados dirigirse a C/ Adolfo
Rodríguez Jurado n.º 6-1.º en hora
de oficina, lunes y martes.**

SIN OBRAS

Colocado sobre su suelo actual,
terminado en el mismo día.
Solado de habitaciones, cocinas, cuar-
tos de baño, terrazas, etc., con

PAVIMENTOS DE GRES

De 33x33, a 2.550 pesetas m²,
totalmente terminado.
I.V.A. incluido

PAVIMENTOS ALJARAFE

Teléfonos 76 04 08 y 76 95 59
**Llámenos y le visitaremos con nuestra
gama de colores y modelos.**

Dos Hermanas

**El Ayuntamiento aprueba una propuesta
para reducir el número de Plenos ordinarios**

La oposición lo considera una «práctica socialista poco democrática»

Dos Hermanas. **Fernando Fernández**

El Ayuntamiento de Dos Hermanas aprobó por mayoría una propuesta de la Alcaldía sobre el régimen de sesiones ordinarias para el presente año, en el sentido de que «se celebren el último miércoles hábil del primer mes de cada trimestre (enero, abril, julio y octubre), aplazándose hasta el siguiente miércoles en caso de ser festivo el que corresponda y sin perjuicio de acordar otra periodicidad en años sucesivos».

Esta propuesta motivó un amplio debate en el que participaron todos los grupos con representación municipal. El concejal Antonio Rincón Pérez (PTE-UC) estimó insuficiente la celebración de cuatro sesiones plenarias al año, añadiendo que «cuando la ley de bases de Régimen Local y el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales lo establece así es que pretende preservar la democracia de la tentación del uso exclusivo de la Administración municipal por el partido mayoritario, y para ello establece la posibilidad de que se celebren sesiones con una periodicidad mínima». Antonio Rincón manifestó que «el Grupo Socialista parece mantener la idea de que los concejales de otros partidos son un mal menor que hay que soportar en los menos Plenos posibles. Los Plenos para el PSOE son un paseo». El concejal del PTE propuso que las sesiones se celebren el último miércoles de cada mes, excepto en agosto y diciembre, si no se estima posible celebrarlas.

Por su parte, Iñigo Afán de Ribera Ybarra (AP) declaró que no comprendía cómo el equipo de gobierno ha planteado esta proposición que coarta a la oposición. «Al parecer, la falta de Plenos ordinarios se va a compensar con muchos Plenos extraordinarios. Parece que lo que se quiere evitar es que se formulen ruegos y preguntas, que sólo caben en los ordinarios». En conclusión, propuso que se acuerde la celebración de las sesiones el último miércoles de cada mes, sin excepción.

Antonio Morillas Rodríguez (IU-CA) manifestó que con esta propuesta se rompe una tradición de ocho años de funcionamiento democrático del Ayuntamiento: «El Pleno es un órgano de participación de la oposición y una oportunidad de que los ciudadanos se informen directamente de la problemática municipal. Limitar eso es poner trabas a un acercamiento de los ciudadanos, y si a ello se añade que se han puesto muchas puertas que hay que cruzar si se quiere visitar al alcalde y a los tenientes de alcalde, se conforma un modelo de Ayuntamiento a puerta cerrada». Asimismo propuso que se celebre un Pleno ordinario al mes.

El concejal Juan José Román Bernal (PCPA) se adhirió a las intervenciones que le habían precedido y manifestó que «los Ayuntamientos del PSOE están demostrando que no resultan democráticos». En este momento, el alcalde, Francisco Toscano Sánchez (PSOE), llamó al orden al concejal Ramón Bernal, formulándole la advertencia de que el sentido democrático de partidos legalizados y

reconocidos no puede ponerse en duda en la Corporación.

José González Luque, teniente de alcalde y portavoz socialista, contestó a los anteriores recordándoles que en la Diputación Provincial se celebra un Pleno cada tres meses sin que nadie haya protestado, así como «que es falso que no se den facilidades a los ciudadanos para exponer sus problemas. El Ayuntamiento de Dos Hermanas cuenta con la mayoría de diecisiete concejales socialistas por deseo del pueblo y es un ejemplo de democracia y generosidad».

Finalmente, el alcalde manifestó que la facultad de convocar al Pleno le corresponde por ley y que, con independencia de los ordinarios, está dispuesto a convocar todos los extraordinarios que sean necesarios para agilizar la vida municipal.

Osuna

**Obras de restauración por
más de cuarenta millones**

Osuna. **Salvador Aguilar**

En Osuna se va a proceder a la realización de obras de restauración artística por valor de más de cuarenta millones de pesetas. En estas actividades se incluye el montaje del órgano de la Colegiata osunense, tras haber sido sometido a una minuciosa labor de restauración, que supuso una importante inversión.

El patio plateresco del sepulcro ducal, que es una auténtica joya artística, verá completada su restauración tras las obras de la primera fase que se llevaron a cabo. Por último, la iglesia de San Carlos el Real, conocida popularmente como la Compañía, por ubicarse en la calle del mismo nombre, será restaurada igualmente, ya que presenta un lamentable aspecto. De este modo, la Compañía podrá salvarse, suerte que no corrieron San Francisco, hundida en 1943, y la Merced, que lo fue en 1964, si bien esta última fue restaurada, aunque no celebra cultos, ya que de allí se retiraron sus enseres e imágenes.

Por otra parte, Ayuntamiento e Iglesia católica pueden llegar en breve a un acuerdo para solucionar definitivamente el problema que se suscitó meses atrás con la capilla de San Arcadio, Patrón de Osuna, que fue objeto de una fuerte polémica. La capilla se halla anexa al edificio del antiguo asilo, que será reacondicionado para Instituto de Bachillerato.